

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA MARPUSI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 01 de marzo del 2017, siendo las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Urb. Benalcázar, Calle Los Ceibos 314 Los Jazmines, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: LAIÑO SÁNCHEZ WILSON RODOLFO y ZAMBRANO QUIROZ JORGE LEONARDO, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Pedernales.

Preside la Junta su titular el Sr. ZAMBRANO QUIROZ JORGE LEONARDO y actúa como secretario el Gerente General, señor LAIÑO SÁNCHEZ WILSON RODOLFO.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
LAIÑO SANCHEZ WILSON RODOLFO	395	\$ 395,00
ZAMBRANO QUIROZ JORGE LEONARDO	5	\$ 5,00
	400	\$ 400,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos como cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven el amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

El Contador de la compañía, el Ing. MEDINA MEDINA YUBER ALEJANDRO, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2016 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 10825.58, pasivos por USD 6912.50 y patrimonio por USD 3913.08; así mismo, informa que el presente año tuvo una utilidad de USD 5298.77. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.

El Gerente General Sr. LAIÑO SÁNCHEZ WILSON RODOLFO, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, manifestando que los resultados obtenidos han sido favorables en este periodo.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

El Comisario, Ing. TOBAR MEDRANDA MAURO JAVIER, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Accionista – Presidente
ZAMBRANO QUIROZ JORGE LEONARDO



Accionista – Gerente General
LAIÑO SÁNCHEZ WILSON RODOLFO